

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : AGENCIA DE VIAJES Y PRODUCCIONES LIMITADA Rut 078344070-9  
La cantidad de \$ : 236,600 DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS  
Por concepto de : DECRETO N° 829, DEL 14/04/2010, PROGRAMA WORK SHOP  
Fecha de Pago : 31/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1409	15/04/2010	236,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA		236,600
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	236,600	
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA	236,600	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		236,600
Sumas Iguales		473,200	473,200

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-07-001-001-000		
Presupuesto Vigente	20,906,000		
Total Comprometido	12,453,522		
Saldo x Comprometido	8,452,478		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

# La Agencia de Viajes y Producciones Limitada

Producciones Periodísticas, Publicitarias y Exportación de Servicios

SANTA MAGDALENA 75 - OF. 604

FONO: (562) 2441111 - FAX: (562) 2428487

E-mail: ladevi@ladevi.cl

PROVIDENCIA - STGO. - CHILE



FECHA EMISION		
15	ABRIL	2010
DIA	MES	AÑO
DAY	MONTH	YEAR

R.U.T.: 78.344.070-9  
**FACTURA DE EXPORTACION**  
**EXPORT INVOICE**  
 Nº 1409 01409

S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

CLIENTE/CUSTOMER		
<b>MUNICIPALIDAD DE PUCON</b>		
DIRECCION/ADDRESS: AV. O'HIGGINS 483, PUCON, CHILE		RUT: 69.191.600-6
TELEFONO: 45-290 3003		
REFERENCIA / REFERENCE	KILOS NETOS / KILOS NET	KILOSBRUTOS / KILOS GROSS

CANTIDAD Quantity	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA Merchandise Description	UNIDAD Unit	PRECIO UNIT Unit Price US \$	TOTAL Total US \$
	POR PARTICIPACION CON UN ESCRITORIO EN WORKSHOP A REALIZARSE EN BUENOS AIRES ARGENTINA EL DIA 28-04-2010, CLIENTE MUNICIPALIDAD DE PUCON  MONTO: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS PESOS M/N T/C US \$ 1 520 \$ 236.600			\$ 455,00
			<b>TOTAL US\$</b>	<b>\$ 455,00</b>

I. MUNICIPALIDAD PUCON  
 Nº DE REGISTRO 2404  
 FECHA ENTRADA 28/4/2010  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO.:

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO Nº  
 DEVENGADO Nº 2414/2532  
 DECRETO Nº

INFORME DE EXPORTACION Export Licence	PAIS DE ORIGEN Country of Origin CHILE	MEDIO DE TRANSPORTE Transport Via
PUERTO DE DESTINO Discharge Port	PUERTO DE EMBARQUE Loading Port	TIPO DE EMBALAJE Packing
FORMA DE PAGO Y CONDICIONES DE VENTA Terms of Payment		

CONTADO DOLARES CON FECHA LIMITE 16 DE ABRIL DEL 2010  
 O DEPOSITO EN CTA. CTE DOLAR 5-023-00082-06 A NOMBRE DE LA AGENCIA DE VIAJES PROD. LTDA

GRAFIA - DANIEL NAVARRO G. - RUT: 9.157.600-7 - FONOFAX: 3121655 - STGO.

ORIGINAL: CLIENTE

Firma/Signature *JAY*

**CONTRATO / ORDEN DE COMPRA**

Por intermedio del presente solicito a ustedes reservar un escritorio en el WORKSHOP a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el 28 de Abril de 2010. El valor propuesto incluye un TKT aéreo via "Aerolíneas Argentina", Santiago/Buenos Aires-Santiago

Detalles del Vuelo

VUELO DE IDA: AR 1283  
 FECHA: 28 ABRIL 2010  
 SALIDA 9:15 HRS. LLEGADA: 12:10 HRS

VUELO DE REGRESO: AR: 1288  
 FECHA: 29 ABRIL 2010\* (opcional)  
 SALIDA 17:45 HRS. LLEGADA 19:00 HRS

VUELO DE REGRESO DIFERENTE AL PROPUESTO

VUELO DE REGRESO: AR:  
 FECHA:  
 SALIDA: LLEGADA

\*Cualquier otra fecha de REGRESO diferente a la propuesta debe ser informada mediante esta misma orden completando los datos de fecha y número de vuelo. NO se realizarán modificaciones una vez emitidos los tickets.

La fecha de IDA NO esta sujeta a cambios.

El plazo para efectuar el pago deberá ser realizado máximo hasta el 16 de abril inclusive, este debe considerar los USD 71,50 correspondiente a los impuestos aéreos.

DATOS DEL SOLICITANTE:

Razón social	MUNICIPALIDAD DE PUCÓN		
RUT	69.191.609-6		
Representante Legal	EDITA BALBUENA BARRA	Cargo	ALCALDESA
Dirección	AL 2 NIZOLS 483		
Comuna	PUCÓN	Ciudad	PUCÓN
Telefonos	045 29 30 23	Fax	045 29 30 24
<u>Datos del pasajero</u>			
Nombre Completo	CLAUDIA JEAN PEDRE SEMBROS		
RUT	21.783.090-1		

Forma de pago y valor a pagar:

Valor socio: US\$455.- + IVA + US\$71,50.- (impuesto aéreo)

Valor no soc.: US\$595.- + IVA + US\$71,50.- (impuesto aéreo)

Completar valor a pagar	US\$ 776,50
Checke al día	
Transferencia Bancaria	
Deposito en cuenta corriente	Datos abajo

Datos cuenta corriente:

Banco: Banco de Chile  
 LA AGENCIA DE VIAJES Y  
 PRODUCCIONES LIMITADA

Número de cuenta en dólares:

5-023-00082-06  
 RUT: 78.344.070-9  
 Fono: 244 11 11

Firma y timbre



*[Handwritten signature]*



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000717

OBLIGACION Nro 2010

Pucón, 16 de Abril de 2010

SR.(ES) AGENCIA DE VIAJES Y PRODUCCIONES LIMITA  
 DIRECCION SANTA MAGDALENA 75 OF. 603/604-PROVIDENC  
 FONOS 2/2441111

R.U.T. N° 078344070-9  
 CIUDAD SANTIAGO  
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00430	1.00	UNIDADES	ARRIENDO STAND	280,000.000	280,000
				SUB-TOTAL	235,294
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				SUB-TOTAL	235,294
SOLICITADO POR TURISMO				19 %	44,705.88
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000806					
DESTINADO A DECRETO N° 829, DEL 14/04/2010, PROGRAMA WORK SHOP				<b>TOTAL</b>	<b>280,000</b>

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILINES 757 - FONOS: 41-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-07-001-001-000 280,000

**Pucon**  
 Municipalidad de Pucón



# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00000806

737

NUMERO INTERNO : 6  
 C. DE COSTO : 060701  
 OBS : SOLICITA SRTA. CECILIA FERNANDEZ, DIDECO SUB

FECHA : 15/04/2010  
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 07-TURISMO, 01-TURISMO.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00430	1,000	UNIDADES	ARRIENDO	STAND

JUSTIFICACIÓN:  
 DECRETO N° 829, DEL 14/04/2010, PROGRAMA WORK SHOP

#280.000.- EXENTO

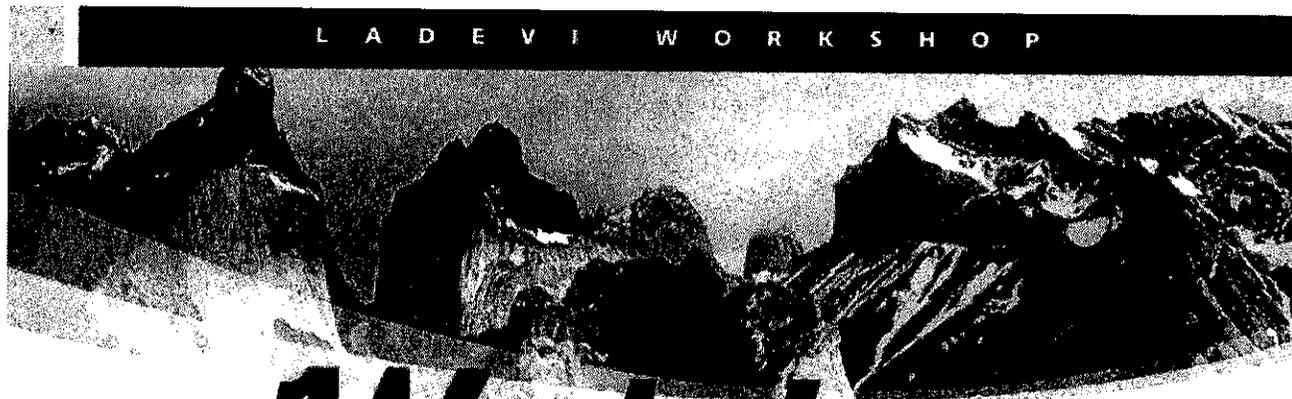
MUNICIPALIDAD  
 DIRECCION DE  
 DESARROLLO  
 COMUNITARIO  
 PUCÓN

V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD  
 DIRECCION DE  
 DESARROLLO  
 COMUNITARIO  
 PUCÓN

V° B° Jefe Finanzas

2207001.001.  
 1/1/1.



L A D E V I W O R K S H O P

# Workshop

## Chile Te espera

### Objetivo

Promocionar en Argentina los distintos atractivos que ofrece Chile, destacando la rápida recuperación del sector tras los sucesos vividos de público conocimiento. Cada empresa participante podrá difundir su producto puntual, ampliar el turismo receptivo y reforzar el hecho de que el sector esta cien por ciento operativo.

**Buenos Aires, Argentina.**  
**28 Abril de 2010**

**Hotel Claridge**

[www.claridge.com.ar](http://www.claridge.com.ar)

**Cupos limitados.**

**Horario:** de 15:00 a 19:30 hrs.



**Solicitar espacios. Cupos limitados**  
**Informes | (56-2) 244 1111 (Santiago)**  
**| [workshop@ladevi.cl](mailto:workshop@ladevi.cl)**

### El precio incluye:

Boleto Santiago - Buenos Aires (aeroparque) - Santiago\* Convocatoria hecha por Ladevi Argentina, salones en Hotel Claridge, un escritorio por empresa, coffe break para asistentes, cobertura de prensa pre y post evento. Personal de apoyo, copia base de datos de asistentes y resultados de encuesta realizada entre los asistentes.

\*No incluye impuestos: USD 71,50

Organiza



Patrocina



Auspicia



No virus found in this incoming message.  
 Checked by AVG - [www.avg.com](http://www.avg.com)

16/04/2010



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N°: 828

PUCON,

14 ABR 2010

**V I S T O S:**

1.-El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Diciembre de 2009, mediante el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010 de la Municipalidad de Pucón.

2.- El Programa Municipal denominado **"Difusión Turística Workshop Buenos Aires, Republica Argentina"**, elaborado por el departamento de Turismo Municipal de fecha 12 de abril de 2010.

3.- la ley N° 19.886 de base sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, promulgada el 11 de julio de 2003, del ministerio de Hacienda.

4.- El Decreto Supremo N° 250, del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, publicado en el diario oficial el día 24 de septiembre de 2004.

5.- La Resolución Fundada emitida por la Sra. Alcaldesa.

6.-Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

**CONSIDERANDO**

1.- La Necesidad de difundir Pucón en el mercado Turístico de Mediana distancia internacional y reactivar la economía local post terremoto.

2.- La presente resolución fundada emitida por la Sra. Alcaldesa

3.- La empresa LA AGENCIA DE VIAJES Y PRODUCCIONES LIMITADA, es el único ente organizador del Workshop Buenos Aires, en la República Argentina, empresa con mas de 20 años de experiencia en difusión de destinos turísticos y organizaciones de eventos de este tipo y exclusivo de este.

**D E C R E T O**

1.- **Apruébese** la presente resolución fundada emitida por la Sra. Alcaldesa

2.- **APRUEBASE,** El Programa Municipal denominado "**Difusión Turística Workshop Buenos Aires, Republica Argentina**", elaborado por el departamento de Turismo Municipal de fecha 12 de abril de 2010.

3.- **APRUEBASE,** El trato directo con LA AGENCIA DE VIAJES Y PRODUCCIONESS LIMITADA, RUT N°78.344.070-9 representada por el Sr. Fredy Yacobucci Cotelo rut 9900200-k con dirección en Santa Magdalena 75 Ofs. 603/604 Providencia Santiago de Chile, teléfonos N° 02- 244 11 11. Por la suma de \$ 280.000 (Doscientos ochenta mil pesos) Exentos de I. V. A

4.- **IMPUTESE,** el gasto total a la cuenta N° 2207001 denominada "Publicidad y difusión" por la suma de \$280.000.- (Doscientos ochenta mil pesos) Exentos de I. V. A.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



*207*  
EMB/GMP/CVA/rrc

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Turismo.
- Finanzas

V° B° CONTROL (S)

13/04/10

2207001.

20.906.000

10.670.272

10.235.728

---

# PROGRAMA DIFUSIÓN TURÍSTICA WORKSHOP, BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA

---

## 1. Introducción

El Departamento de Turismo, dentro de sus funciones esenciales debe difundir la oferta turística de la comuna con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y la calidad de vida de la comuna de Pucón.

Con la finalidad de promocionar Pucón en Mercados Internacionales y de esta forma recuperar la imagen turística tras el terremoto de 27 de febrero, es imperioso participar en los principales eventos de difusión turística y donde reúnen a los principales operadores Argentinos y Brasileños e informar que "Pucón está funcionando, que nuestros atractivos y servicios turísticos no sufrieron daños". Al igual que hicieron México tras la gripe AH1N1 o Estados Unidos tras el devastador Huracán Katrina, Pucón debe invertir en invitar a los turistas a volver a visitar nuestro destino.

## 2. Objetivo General

- ❖ Dar a conocer en los mercados limítrofes, la situación actual de Pucón y difundir la oferta turística en estos mercados

### Objetivos específicos

- ❖ Promover la marca destino Pucón-Chile y oferta Turística local a través de Operadores e intermediarios del Turismo orientados al mercado Internacional.

## 3. Requerimientos :

- ❖ Stand en WorkShop \$ 280.000
- ❖ 4 Pasajes Aéreos Santiago, Buenos Aires, Santiago

## 4. Costo Programa

Total \$280.000.-



*Cecilia Vera Araya*  
**CECILIA VERA ARAYA**  
**JEFE DE TURISMO (S)**

## RESOLUCIÓN FUNDADA

**EDITA MANSILLA BARRIA**, Alcaldesa de la Municipalidad de Pucón, viene en requerir los servicios de LA AGENCIA DE VIAJES Y PRODUCCIONES LIMITADA, RUT N°78.344.070-9 representada por el Sr. Fredy Yacobucci Cotelo rut 9900200-k con dirección en Santa Magdalena 75 Of. 603/604 Providencia Santiago de Chile, teléfonos N° 02- 244 11, para participar con un stand en el Workshop de Buenos Aires, Republica Argentina.

La decisión de celebrar el trato directo con la empresa LA AGENCIA DE VIAJES Y PROCCIONES LIMITDAD, se fundamenta en que es el único ente organizador del evento a desarrollarse en Buenos Aires, Republica Argentina, el próximo 28 de abril de 2010, evento que convoca a los principales Tour Operadores trasandinos y brasileros, el cual es propicio para los objetivos de Pucón en la reactivación económica post Terremoto.

Ahora bien, teniendo presente la necesidad de promocionar a Pucón a nivel internacional y considerando que la empresa LA AGENCIA DE VIAJES Y PROCCIONES LIMITDAD, es el único ente organizador; este adquiere para la Alcaldesa firmante la calidad de proveedor único del servicio tal como lo señala el artículo 8 letra d) y g) de la ley 19.866 en relación con el artículo 10 N° 4 y 7 letra e) del reglamento del indicado cuerpo normativo.

El monto de los honorarios pactados por concepto de la prestación de servicios, asciende a la suma única de \$280.000 exentos de IVA.

Se extiende la presente resolución fundada para proceder a la contratación correspondiente.



Pucón, 30 de marzo de 2010.-